



**UNIVERSIDAD
LIBRE®**



Misión

La Universidad Libre, como conciencia crítica del país y de la época, recreadora de los conocimientos científicos y tecnológicos, proyectados hacia la formación integral de un egresado acorde con las necesidades fundamentales de la sociedad, hace suyo el compromiso de:

- Formar dirigentes para la sociedad.
- Propender por la identidad de la nacionalidad colombiana, respetando la diversidad cultural, regional y étnica del país.
- Procurar la preservación del medio ambiente y el equilibrio de los recursos naturales.
- Ser espacio para la formación de personas democráticas, pluralistas, tolerantes y cultoras de la diferencia.

Visión

La Universidad Libre es una corporación de educación privada que propende por la construcción permanente de un mejor país y de una sociedad democrática, pluralista y tolerante. Además, impulsa el desarrollo sostenible, iluminada por los principios filosóficos y éticos de su fundador, el general Benjamín Herrera, con liderazgo en los procesos de investigación, ciencia, tecnología y solución pacífica de los conflictos.

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA Y CARTERA FINANCIACIÓN DE MATRÍCULAS

Modalidades de pago:

1. PAGO DE CONTADO EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE GERENCIA: Se realiza en el Banco Bogotá, Banco Colmena BCSG y Davivienda, presentando el recibo de matrícula.
2. PAGO DE CONTADO CON TARJETA DE CREDITO O DÉBITO: Se realiza en la caja de la Universidad ubicada tanto en el Campus La Candelaria como en el Campus El Bosque Popular.
3. PAGO CON CREDITO A TRAVÉS DE ENTIDADES FINANCIERAS: Las entidades financieras que tienen convenio con la Universidad atenderán de 9:00 am. a 6:00 pm., en las dos Sedes.
4. PAGO CREDITO ICETEX: El crédito se tramita a través de la página web del ICETEX: www.icetex.gov.co y es aprobado por esta entidad. Posteriormente el estudiante debe presentarse en la Coordinación de ICETEX ubicada en la Universidad con la documentación solicitada para tramitar la legalización del crédito, ésta se realiza una única vez y en los periodos académicos posteriores se debe realizar la renovación del crédito.
5. PAGOS A TRAVÉS DE CAVALES ELÉCTRICOS: Los pagos de matrícula y derechos pecuniaros se pueden realizar por medio de PSE ingresando al link <https://gateway1.ecolicec.co/ColectaPlus/Signin.aspx>.

ENTIDADES	PLAZO		MONTO	TASA	GARANTÍA	OTROS COSTOS	PERSONA DE CONTACTO
	CORTO	LARGO					
	PERIODO ACADÉMICO DE 6 A 12 MESES	PREGRADO: NO APLICA POSGRADO: 24 - 36 MESES	DESDE \$300.000 MIL HASTA EL VALOR TOTAL DE LA MATRÍCULA	PREGRADO DESDE 1,25% HASTA 1,48% POSGRADO CORTO PLAZO 1,48% LARGO PLAZO 1,49%	PAGARÉ CHEQUES POSPHECHADOS	(GME) GASTOS ADMIN. SEG.VIDA COMISION AVAL CHEQUES: 3% PAGARÉ: 4% LARGO PLAZO NO COBRO DE COMISION AVAL	MARIA CLAUDIA ZUBIETA TEL: 3106653 CEL: 3134518096
	PERIODO ACADÉMICO DE 6 A 12 MESES	6 MESES PARA PAGAR EL 40% DEL CREDITO Y CUANDO SE GRADUE, PLAZO DE 60 MESES PARA PAGAR EL 60% RESTO	MÍNIMO \$ 500.000 CORTO PLAZO 100% LARGO PLAZO -PREGRADO 80% Y POSGRADO 100%	CORTO PLAZO: PREGRADO Y POSGRADO 1,45% NMV LARGO PLAZO: PREGRADO 1,75% NMV POSGRADO 1,65% NMV	PAGARÉ	CORTO PLAZO: COMISION ENG DEL 7% + IVA	CAMILLO A. GALÁN B. TEL: 4886000 EXT 17084 CEL: 3203140555
	PREGRADO DESDE 3 A 6 MESES DERECHO DESDE 3 A 12 MESES CURSOS, EDUCACION CONTINUA DESDE 3 A 24 MESES	PREGRADO, POSGRADO, CURSOS DE 12 HASTA 60 MESES	CORTO PLAZO: DESDE \$300.000 HASTA 100% DE LA MATRÍCULA LARGO PLAZO: DESDE \$5.000.000 HASTA EL 100% DE LA MATRÍCULA	CORTO PLAZO 1,49% MES VENCIDO LARGO PLAZO 1,5% MES VENCIDO CUOTA FIJA CAPITAL INTERESES	PAGARÉ	SIN AVAL	EDGAR LÓPEZ CEL: 3138463328 TEL: 6501050 EXT: 812205 CORREO: edgarlopez@pichincha.com.co
	PREGRADO: DESDE 6 HASTA 11 MESES	POSGRADO: DESDE 12 HASTA 36 MESES	DESDE \$700.000 HASTA 100% MATRÍCULA	1,7% MENSUAL	PAGARÉ	NO APLICA	CRISTIAN URIBE TEL: 6072949 EXT: 7321 CEL: 3142206916
	PERIODO ACADÉMICO DE 3 A 12 MESES	POSGRADOS: 3 A 36 MESES	HASTA 100%	1,6% CUOTA FIJA TASA FIJA	PAGARÉ	COMISIÓN DEPENDI DEL VALOR A FINANCIAR SEGURO DEUDORES	CARLOS FERNANDO RAMÍREZ TEL: 4202466 CEL: 313125025
	6 MESES	12, 18, 24 o 36 MESES	100% VALOR DE LA MATRÍCULA	1,49% PREGRADO 1,7% POSGRADO	CODEUDOR SI SE REQUIERE	ASOCIACIÓN COOPERATIVA \$13.750 AL TOMAR EL CREDITO POR PRIMERA VEZ	HANEY GUEVARA CEL: 3187115005

BENEFICIOS ADICIONALES: FINCOMERCIO Y FONDO PATRIMONIAL SENA.

INFORMACIÓN IMPORTANTE: El tiempo de aprobación del crédito oscila entre 30 a 45 minutos, es requisito indispensable la presentación del recibo de matrícula. El reporte de aprobación del crédito será remitido directamente por la Entidad Financiera a la Universidad. Si el valor financiado es inferior al 100%, la Universidad operará un nuevo recibo de pago por la diferencia dentro de 24 horas hábiles siguientes a su autorización, el cual se descarga a través del link <http://www.unilibre.edu.co/Bogota/noticias/582-proceso-de-inscripcion-html>. Inscripción en línea. 2. nits re-liquidaciones por pagar si es estudiante nuevo, o si es antiguo a través de <http://sisi.unilibre.edu.co:8080/sisi/nmi/jsp>. 1. nits re-liquidaciones por pagar.



UNIVERSIDAD LIBRE®

Registro Calificado:
CÓDIGO SNIES 1491
Resolución 14434
de septiembre 04 de 2014

Dirigido a

Profesionales en Derecho, Administradores de Empresas, Administradores Públicos, Contadores, Economistas y afines.

Los créditos de la especialización son homologables para los programas de maestría.

Objetivos generales

1. Profundizar conocimientos en la teoría del Estado y la Constitución.
2. Incrementar conocimientos en la teoría Constitucional Colombiana y en la Constitución Política en general.
3. Obtener elementos necesarios para el análisis crítico del proceso constitucional colombiano.

Objetivos específicos

1. Perfeccionar a los profesionales del Derecho en el conocimiento, análisis crítico y manejo de los problemas constitucionales.
2. Conferir capacidad jurídico- política para la solución de casos, tanto en el ejercicio profesional y la docencia, como en el desempeño de cargos públicos.
3. Obtener capacidad de aporte intelectual en la investigación de los temas constitucionales.

Metodología

El programa en ambos semestres se adelantará siguiendo las tres directrices básicas docentes establecidas para los cursos de formación superior especializada que comprenden: cátedra magistral, seminario de participación e investigación personalizada.

Modalidad

Duración 1 año Jornada Concentrada con sesiones presenciales cada 20 días
Viernes de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.
Sábados de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.

Plan de estudios

Primer semestre

1. Teoría Política.
2. Teoría de la Constitución.
3. Principios constitucionales.
4. Derechos fundamentales y mecanismos de protección.
5. Investigación I.
6. Optativa I.
7. Electiva I.

Electivas

1. Seminarios de la Cátedra Institucional Gerardo Molina.
2. Seminarios del Instituto de Posgrados.
3. Seminarios Facultad de Derecho.
4. Seminarios Facultad de Filosofía.
5. Derecho del Mar y Posconflicto.
6. Cátedra para la Paz.

Segundo semestre

1. Derecho Constitucional Comparado.
2. Derecho Procesal Constitucional.
3. Interpretación Constitucional.
4. Control Constitucional.
5. Investigación II.
6. Optativa II.
7. Electiva II.

Optativas

1. Globalización y constitucionalismo.
2. Teoría constitucional colombiana.
3. Origen y Desarrollo del conflicto derechos humanos y administración de justicia.
4. Reforma de la constitución.
5. Ordenamiento territorial, proceso de paz y posconflicto.
6. Mecanismos de participación.
7. Derecho Constitucional Económico.
8. Planeación y desarrollo económico.
9. Política macroeconómica y fiscal.

Reconocimiento Académico

El programa conduce a la obtención del título de Especialista en Derecho Constitucional, que se otorgará por la Universidad Libre, una vez que el estudiante haya cursado y aprobado todas las materias del currículo y reúna los demás requisitos estatutarios vigentes.

Requisitos de Ingreso

- Recibo de pago de inscripción
- Credencial
- Formulario de inscripción
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%
- Copia del acta de grado o fotocopia autenticada de Abogado
- Resumen hoja de vida
- Una foto 3 x 4
- Aprobar la entrevista personal

Requisitos de Grado

Para optar el título de Especialista se requiere:

1. Cursar y aprobar todas las asignaturas del plan de estudios hasta completar el número de créditos exigidos por el programa.
2. Asistir por lo menos a un 80% de las horas académicas presenciales establecidas en el plan de estudios para cada asignatura.

3. Presentar un trabajo de investigación aplicada en el área de la Especialización, de conformidad con el Reglamento de Investigaciones, que se traducirá en un artículo publicable con una extensión mínima de quince (15) y máxima de veinticinco (25) páginas, el cual debe estar articulado con las líneas y proyectos de investigación de la Universidad relacionados con el programa.

CONTACTO:

Teléfono: 3821000
Extensiones: 1921-1922-1923-1075-1076-1493

coordposgradospUBLICOBog@unilibre.edu.co
nohorae.pardop@unilibre.edu.co

www.unilibre.edu.co/bogota